

art
buch
wald

COMISION INTERNACIONAL DE NOMBRES DE GUERRAS

AUNQUE muy poca gente haya reparado en ello, la cosa es que lo que hasta hace poco se llamaba la guerra "vietnamita" ahora se llama guerra "indochina". Lo cual constituye una flagrante violación del artículo XII de la Convención de Ginebra, que dice: "Nadie podrá cambiar el nombre de una guerra sin someter previamente la modificación a la Comisión Internacional de Nombres de Guerras".

A fin de averiguar cómo pudieron los Estados Unidos cambiar el nombre de la guerra que tiene por escenario el Sudeste asiático sin apelar a la mencionada Comisión, acudí a Claudius Nom de Plume, consejero jurídico de la Administración sobre nombres de guerras:

—Señor Nom de Plume —le dije—, el treinta de abril del presente año, los Estados Unidos cambiaron el nombre de la guerra vietnamita, poniendo en su lugar el denominativo de "indochina". ¿Con qué base legal contaron para hacerlo?

—Bueno —repuso él—, ante todo debo decirle que, técnicamente, el conflicto no tiene por qué llamarse guerra, sino "acción policíaca". Para que legalmente fuera una guerra, tendría que haber sido declarada como tal por el Congreso. Como esto no se ha hecho, estamos en el derecho de llamar como nos dé la gana lo que andamos haciendo por allí.

—Eso será cierto técnicamente —dije yo—. Pero todo el mundo, incluso el Presidente, le llama guerra. ¿No se impone el apelativo en virtud del uso popular?

—En realidad, eso parece ser lo que ha ocurrido. Pero nosotros no tenemos por qué preocuparnos de lo que la gente diga. Yo, como abogado, desde un punto de vista jurídico, puedo afirmar que no estamos haciendo ninguna guerra, sino, sencillamente, tratando de rechazar una agresión comunista.

—Pero es que hasta los mismos portavoces del Pentágono se refieren al asunto como a una guerra.

El señor Nom de Plume, enojado en extremo, me gritó:

—¡Nosotros no estamos en guerra, hombre! La Constitución de los Estados Unidos es meridiana a este respecto. No podemos estar en guerra a menos que el Presidente pida al Congreso una declaración en este sentido y, hasta ahora, tres Presidentes han rehusado hacerlo.

—Bien. Pero las... "dificultades" del Vietnam son ahora las de Indochina entera. ¿No requiere esto algún reconocimiento oficial?

—Tan sólo en el caso de que, sobre un supuesto permanente, estuviéramos cambiando el nombre de la guerra, digo... de las hostilidades. Usted sabe que, de conformidad con las reglas de la Comisión Internacional de Nombres de Guerras, nadie está obligado a solicitar la inscripción de un nuevo nombre antes de un plazo de noventa días. Ahora bien, como de Camboya nos largaremos el treinta de junio... hay margen, ¿no? Podemos seguir tranquilos haciendo allí lo que sea.

—Pero suponga que después del treinta de junio se quedan allí los sudvietnamitas. ¿No harán del conflicto una guerra indochina?

—No, si permanecen allí sólo con el fin de destruir los reductos comunistas. Hay una clara distinción en Derecho Internacional entre quienes promueven una guerra en otro país y los que lo invaden con la exclusiva finalidad de destruir material enemigo.

—Señor Nom de Plume: ¿Consideraron los Estados Unidos la posibilidad de presentarse a la Comisión para solicitar un cambio en el nombre de esa guerra?

—Se discutió en una reunión personal. Pero se decidió que era innecesario. En tiempos de los franceses era la guerra de Indochina. Cuando salieron de allí, vino a ser la guerra vietnamita. El hecho de que ahora se la llame "indochina" de nuevo, tan sólo significa que nosotros la hemos tomado en el mismo punto en que la dejaron los franceses. Para llegar a esta conclusión no hacen falta comisiones internacionales que lo digan.

(Copyright 1970, The Washington Post Co.—Distribuido por Editors Press Service Inc. Agencia Zardoya.)



—¡Qué finura! Dice aquí que esto nos lo dedica a nosotros, los padres que le dimos el ser.



—¡A mí no! ¿Por quién me toma, doctor? Yo sólo quiero que le cambie el sexo a mi prometida.